



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 629 202

51 Int. Cl.:

H02G 3/00 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 21.07.2014 E 14177824 (1)
97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: 29.03.2017 EP 2829780

(54) Título: Consola para proporcionar un soporte horizontal a un objeto tal como una bandeja de cables

(30) Prioridad:

22.07.2013 FR 1357211

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: **07.08.2017**

(73) Titular/es:

LEGRAND FRANCE (50.0%) 128, avenue du Maréchal de Lattre de Tassigny 87000 Limoges, FR y LEGRAND SNC (50.0%)

(72) Inventor/es:

BETHOULE, JULIEN y DENIS, LAURENT

(74) Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

DESCRIPCIÓN

Consola para proporcionar un soporte horizontal a un objeto tal como una bandeja de cables

Campo de la invención

5 La invención se refiere a las consolas para proporcionar un soporte horizontal a un objeto tal como una bandeja de cables.

Antecedentes

Se conoce ya, especialmente por la solicitud de patente francesa 2 785 340 una consola de este tipo formada por un elemento metálico perfilado que tiene un fondo y dos alas laterales conectadas cada una por un lado longitudinal a un respectivo lado longitudinal del fondo, siendo las alas laterales opuestas entre sí. Cada ala lateral tiene una pared lateral y un doblez que tiene un reborde, con la pared lateral que se extiende entre el fondo y el reborde, y con el reborde que sobresale exteriormente de la pared lateral. Este elemento metálico perfilado comprende una primera porción configurada para formar un soporte horizontal para una bandeja de cables, una segunda porción configurada para ser asegurada a una estructura tal como una pared, y un codo situado entre la primera porción y la segunda porción. El fondo de la primera porción tiene una serie de aberturas para permitir la fijación de la bandeja de cables.

La solicitud de patente francesa 2 785 340 da a conocer un órgano de unión específico que tiene un apéndice acodado para el acoplamiento con la bandeja de cables, y más precisamente con un alambre que comprende esta bandeja cables.

También son conocidas consolas del mismo tipo, en las cuales la segunda porción está adaptada para ser fijada a un soporte tal como un techo (y no una pared), formando el codo una media vuelta (en lugar de un cuarto de vuelta), estando dispuesta la segunda porción en paralelo (en lugar de transversalmente) a la primera porción.

Objeto de la invención

25

30

35

40

55

La invención tiene como objetivo proporcionar una consola similar, pero que ofrezca una mejor calidad de aspecto, sin dejar de ser sencilla y económica.

La invención propone para este propósito una consola para proporcionar soporte horizontal a un objeto tal como una bandeja de cables que tiene un elemento metálico perfilado que tiene un fondo y dos alas laterales conectadas cada una por un lado longitudinal a un respectivo lado longitudinal del fondo, siendo las alas laterales opuestas entre sí, con cada ala lateral que tiene una pared lateral y un doblez que tiene un reborde, con la pared lateral que se extiende entre el fondo y el reborde, cuyo elemento metálico perfilado comprende una primera porción configurada para formar dicho soporte horizontal, una segunda porción configurada para ser fijada a una estructura tal como una pared o un techo, y un codo situado entre la primera porción y la segunda porción, presentando el fondo de la primera porción una serie de aberturas; caracterizado porque en dicho elemento metálico perfilado, el reborde de cada ala lateral se enfrenta al fondo en el lado interno de la pared lateral, mientras que a nivel de dicho codo, dicho fondo es convexo en el lado de las alas laterales; y por que la consola comprende además de dicho elemento metálico perfilado, un accesorio de fijación configurado para ser insertado en dicha segunda porción del elemento metálico perfilado, cuyo accesorio de fijación incluye una porción central configurada para alojarse entre dichos dobleces, y dos porciones laterales cada una configurada para alojarse entre dicho fondo y uno de dichos dobleces, con la citada porción central que tiene una abertura para un órgano de fijación sobre dicho soporte tal como una pared o un techo.

Así, el fondo de la primera porción está en el lado de la segunda porción, y por lo tanto en el lado de la estructura tal como un techo si la segunda porción está adaptada para ser fijada a una estructura de este tipo, y en el lado orientado hacia arriba si la segunda porción está adaptada para ser fijada a una estructura tal como una pared y que esta segunda porción está dispuesta clásicamente por encima de la primera porción.

Por lo tanto, para un eventual observador que mire desde la abajo, es decir que se encuentra debajo de la primera porción del elemento metálico perfilado, las aberturas de la primera porción y, además, los órganos de fijación del objeto tal como una bandeja de cables, van a ser poco visibles ya que serán enmascarados por al menos los dobleces de la primera porción.

Por otra parte, el hecho de que los dobleces estén en el lado interior de las paredes laterales de las alas (estos están enfrente del fondo) y sobresalgan externamente de las paredes laterales, permite que el elemento metálico perfilado sea particularmente compacto.

El elemento metálico perfilado de la consola según la invención es por tanto relativamente discreto, lo que es favorable para su aspecto visual.

La consola proporciona la ventaja de permitir operar la fijación del elemento metálico perfilado a la estructura tal como un techo o una pared de modo particularmente discreto.

Según características ventajosas, que a su vez permiten, en particular, operar la fijación del elemento metálico perfilado a la estructura tal como un techo o una pared particularmente discreto:

- al menos una dicha porción lateral de dicho accesorio de fijación comprende un orificio para un órgano de fijación entre dicho accesorio de fijación y dicha segunda porción del elemento metálico perfilado;
- 5 dicha consola incluye dos dichos accesorios de fijación;
 - dicha segunda porción del elemento metálico perfilado y cada dicho accesorio de fijación están configurados para que una alma central de cada dicho accesorio de fijación sobresalga de dicho elemento metálico perfilado cuando dicho accesorio de fijación se inserte en dicha segunda porción; y/o
- dicho accesorio de fijación comprende una alma central y dos canaletas laterales conectadas cada una por un lado
 longitudinal a un respectivo lado longitudinal del alma central.

Según otras características ventajosas, que permiten enmascarar totalmente las aberturas de la primera porción del elemento metálico perfilado y los órganos de fijación del objeto, tales como una bandeja de cables:

- la consola comprende además de dicho elemento metálico perfilado un burlete para cerrar el espacio existente entre dichos dobleces;
- dicho burlete comprende en cada lado un primer nervio para quedar acoplado en una zona de unión entre dicho reborde y un borde vertical de dicho doblez y un segundo nervio para quedar acoplado en el borde situado en un extremo libre de dicho borde vertical; y/o
 - cuando dicho burlete está en su lugar en dicho elemento metálico perfilado, una pared de dicho burlete situada entre dichos primeros nervios tiene una superficie exterior a haces con la superficie exterior de dichos rebordes.
- Según otras características ventajosas, también favorables para la discreción de la consola según la invención, combinando las características ventajosas que acaban de ser descritas, la consola comprende, además de dicho elemento metálico perfilado y de dicho accesorio de fijación, un burlete para cerrar el espacio existente entre dichos dobleces, insertado en dicha primera porción y en dicho codo.
- 25 Según otras características ventajosas también favorables para la discreción de la consola según la invención:
 - la consola comprende además de dicho elemento de metálico perfilado, una tapa acoplada en al menos un extremo libre de dicho elemento metálico perfilado; y/o
 - dicho extremo libre es el extremo de dicha primera porción del elemento metálico perfilado que está en el lado opuesto a dicho codo.

30 Breve descripción de los dibujos

La descripción de la invención continúa ahora junto con la descripción detallada de ejemplos de realización, dada a continuación a título ilustrativo y no restrictivo, con referencia a los dibujos adjuntos. En éstos:

- las figuras 1 y 2 son vistas en perspectiva de una consola de acuerdo con la invención, respectivamente en vista en despiece ordenado y en estado montado;
 - la figura 3 es una vista en perspectiva tomada desde otro ángulo de esta consola en el estado montado;
 - la figura 4 es la vista en sección indicada por IV-IV en la figura 2;
 - la figura 5 es una vista en perspectiva que muestra la consola según la invención y una bandeja de cables soportada por esta consola;
- la figura 6 es una vista en perspectiva similar a la figura 2, pero para una primera variante de la consola según la invención;
 - las figuras 7 a 9 son vistas similares a las figuras 1 a 3, pero para una segunda variante de la consola según la invención; y
- la figura 10 es una vista similar a la figura 5, pero para la segunda variante de la consola según la invención y dos 45 bandejas en cables de alambres en lugar de una bandeja de cables de chapa perforada.

Descripción detallada de ejemplos de realización

La consola 10 ilustrada en las figuras 1 a 5 comprende un elemento metálico perfilado 11, un accesorio de fijación 12, un burlete 13 y dos tapas 14.

El elemento metálico perfilado 11 comprende un fondo 15 y dos alas laterales 16 cada una conectada por un lado longitudinal a un respectivo lado longitudinal del fondo 15.

5 Las alas laterales 16 son opuestas entre sí y cada una tiene una conformación que es la imagen especular de la conformación de la otra ala lateral 16.

Cada ala lateral 16 incluye una pared lateral 17 y un doblez 18 de sección L que tiene un reborde 19 y un borde vertical 20.

En cada ala lateral 16:

10

35

- la pared lateral 17 se extiende entre el fondo 15 y el doblez 18, y más precisamente entre el fondo 15 y el reborde 19 del doblez 18;
- cada reborde 19 está enfrente del fondo 15 y se extiende entre la pared lateral 17 y el borde vertical 20; y
- cada borde vertical 20 está, en el lado exterior, frente a la pared lateral 17 y el lado interior, frente del borde vertical 20 de la otra ala lateral 16.

El elemento metálico perfilado 11 comprende:

- una porción 21 configurada para formar un soporte horizontal para un objeto tal como una bandeja de cables, como se muestra en la figura 5;
- una porción 22 configurada para ser fijada a una estructura que tiene una superficie horizontal por encima del espacio donde debe encontrarse la consola, por ejemplo un techo; y
 - un codo 23 situado entre la porción 21 y la porción 22, siendo el fondo 15, a nivel del codo 23, convexo en el lado de las alas laterales 16, y por lo tanto cóncavo en el lado opuesto a las alas laterales 16.
- Aquí, el codo 23 se curva a lo largo de un arco de círculo de aproximadamente 180°, con el centro de curvatura que está situado en el lado opuesto a las alas laterales 16.
 - La porción 21 se proporciona para recibir el objeto tal como una bandeja de cables en la cara exterior 25 del fondo 15, es decir, en la cara del fondo 15 que está en el lado opuesto a las alas laterales 16.
- Para permitir fijar el objeto tal como una bandeja de cables a la consola 10, el fondo 15 tiene, a nivel de la porción 21, una serie de aberturas 26.
 - Aquí, las aberturas 26 son alargadas y se alinean a lo largo de la dirección longitudinal del elemento metálico 11.
 - Aquí, algunas de las aberturas 26 son cortas y otras aberturas 26 son largas.
 - Para ayudar en el posicionamiento del objeto tal como una bandeja de cables, la cara exterior 25 del fondo 15 tiene, a nivel de la porción 21, señales de referencia 27.
- En cada una de las alas laterales 16 de la porción 22 del elemento metálico perfilado 11, está formado un agujero 30 para el paso de un tornillo de fijación entre el elemento metálico perfilado 11 y el accesorio de fijación 12.
 - Específicamente, es en la pared lateral 17 de cada ala 16 en la que está formado un agujero 30.
- El accesorio de fijación 12 es un elemento perfilado, relativamente corto, que en este caso es metálico. 45
 - Como se ve bien en las figuras 1 y 4, el accesorio de fijación 12 comprende un alma central 31 y dos canaletas laterales 32 cada una conectada por un lado longitudinal a un respectivo lado longitudinal del alma central 31.
- Las canaletas laterales 32 son opuestas entre sí y cada una tiene una conformación que es la imagen especular de la conformación de la otra canaleta lateral 32.
 - Cada canaleta lateral 32 tiene un fondo 33 y dos paredes laterales, respectivamente, una pared lateral interior 34 y una pared lateral exterior 35.
- 55 En cada canaleta lateral 32:
 - la pared lateral interior 34 y la pared lateral exterior 35 están conectadas cada una por un lado longitudinal a un respectivo lado longitudinal del fondo 33;

- la pared lateral interior 34 se extiende entre el fondo 33 y el alma central 31;
- la pared lateral exterior 35 se extiende entre el fondo 33 y un borde libre 36; y
- la pared lateral interior 34 es más larga que la pared lateral exterior 35 de modo que el borde libre 36 queda retirado con respecto al alma central 31.
- La anchura del accesorio de fijación 12, es decir la separación entre las caras exteriores de las paredes laterales externas 35, es menor que la anchura del espacio interior del elemento metálico perfilado 11, es decir, la separación entre las caras interiores de las paredes laterales 17.
- La anchura de la porción central del accesorio de fijación 12 formada por el alma central 31 y las paredes laterales interiores 34, es decir la separación entre las caras exteriores de las paredes laterales interiores 34, es menor que la anchura del espacio existente entre los dobleces 18, es decir, la separación entre las caras interiores de los bordes verticales 20.
- La altura de cada porción lateral del accesorio de fijación 12 formada por la pared lateral exterior 35 y el fondo 33 de una canaleta lateral 32, es decir, la separación entre el borde libre 36 y la cara externa del fondo 33, es menor que la altura del espacio delimitado en cada lado del elemento metálico perfilado 11 por el fondo 15 y una de las alas laterales 16, es decir la separación entre la cara interna del reborde 19 y la cara interior del fondo 15.
- Así, la porción central (alma central 31 y paredes laterales interiores 34) del accesorio de fijación 12 puede alojarse entre los dobleces 18, mientras que cada porción lateral (fondo 33 y pared lateral exterior 35) del accesorio de fijación 12 puede alojarse entre el fondo 15 y uno de los dobleces 18, con el alma central 31 que sobresale del elemento metálico perfilado 11, y más exactamente que sobresale de los rebordes 19.
 - En cada una de las paredes laterales exteriores 35, está formado un agujero 37 (figura 1).

25

50

- El accesorio de fijación 12 y el elemento metálico perfilado 11 pueden deslizar uno respecto al otro cuando el accesorio de fijación 12 está insertado en la porción 22 tal como se muestra en las figuras 2 y 4.
- El accesorio de fijación 12 puede ser insertado en la porción 22 por el extremo libre del elemento metálico perfilado 11 que está en el lado opuesto al codo 23. El deslizamiento entre el accesorio de fijación 12 y el elemento metálico perfilado 11 puede hacerse hasta que, en cada lado, el agujero 37 y el agujero 30 están alineados. El accesorio de fijación 12 y el elemento metálico perfilado 11 pueden entonces ser fijados uno al otro por un sistema de tornillotuerca, en un lado o en ambos lados, pasando el vástago del tornillo a través de la agujero 30 y el agujero 37.
- En variante, la fijación entre el elemento metálico perfilado 11 y el accesorio de fijación 12 se realiza de manera diferente, por ejemplo por enclavamiento o por una pata abatible.
- Se observará que el hecho de que el alma central 31 del accesorio de fijación 12 sobresalga del elemento metálico perfilado 11, y de modo más preciso sobresalga de los rebordes 19, como se explicó anteriormente, hace que sea posible dejar un holgura entre la estructura tal como un techo y el elemento metálico perfilado 11. Con esta holgura, el deslizamiento del elemento metálico perfilado 11 es posible con respecto a la estructura tal como un techo a la que esté sujeta el accesorio de fijación 12.
- En el alma central 31 se forman aberturas 38, que aquí son alargadas y alineadas a lo largo de la dirección longitudinal del accesorio de fijación 12.
 - Las aberturas 38 se proporcionan para asegurar el accesorio de fijación 12 a la estructura tal como un techo, por medio de tornillos insertados en las aberturas 38 y acoplados a la estructura, con la cara exterior del alma central 31 (cara del lado opuesto a las canaletas laterales 32) contra la estructura.
 - Se observará que la cabeza de los tornillos u otros órganos de fijación utilizados para asegurar el accesorio 12 a la estructura tal como un techo, se encuentra contra la cara interior del alma central 31, es decir la cara que está en el lado de las canaletas laterales 32.
- Por lo tanto, la cabeza de los tornillos o análogos no es visible ya que está situada en un espacio completamente rodeado por el elemento metálico perfilado 11.
- Sólo la cabeza del tornillo o de los tornillos u otros órganos de fijación entre el elemento metálico perfilado 11 y el accesorio de fijación 12 es visible, lo que es particularmente discreto, y por lo tanto favorable para el aspecto visual.

 Para fijar el elemento metálico perfilado 11 a la estructura, tal como un techo, se asegura el accesorio de fijación 12 a esta estructura como se acaba de indicar, se inserta el elemento metálico perfilado 11 sobre el accesorio de fijación 12 mediante la inserción del accesorio de fijación 12 en la porción 22 por el extremo libre del elemento metálico perfilado 11 que está en el lado opuesto al codo 23, se hace deslizar el elemento metálico perfilado 11

hasta que, en cada lado, el agujero 37 del accesorio de fijación 12 y el agujero 30 de la porción 22 estén alineados y se coloca un órgano de fijación en un lado o en ambos lados, como se explicó anteriormente.

- Se observará que si el elemento metálico perfilado 11 se usa tal cual (sin el burlete 13 y las tapas 14), las aberturas 26 de la porción 21 son ligeramente visibles para un observador situado por debajo del elemento metálico perfilado 11, por ejemplo un observador situado en el suelo que mire al techo al que es fijado el elemento metálico perfilado 11
- De hecho, el fondo 15 de la porción 21 está en el lado de la estructura, tal como un techo y no en el lado del observador. Por otra parte, el fondo 15 está enmascarado parcialmente por los dobleces 18.

15

45

60

Del mismo modo, cuando el objeto tal como una bandeja de cables se coloca en la porción 21, los órganos de fijación en acoplamiento sobre la periferia de las aberturas 26 están parcialmente enmascarados por los dobleces 18

- Para ocultar totalmente las aberturas 26 y los órganos de fijación del objeto, tal como una bandeja de cables, y más generalmente para proporcionar un aspecto acabado, el elemento metálico perfilado 11 tiene un burlete 13 para cerrar la espacio existente entre los dobleces 18.
- 20 El burlete 13 es aquí un elemento tubular extruido de material plástico flexible y elástico de sección generalmente rectangular cuyo contorno corresponde al del espacio existente entre los dobleces 18 del elemento metálico perfilado 11.
- En cada esquina, el burlete 13 incluye un nervio para acoplarse a una y otra parte de un borde vertical 20, a saber, dos nervios 40 cada uno para acoplarse en el la zona de unión entre el reborde 19 y el borde vertical 20 de uno de los dobleces 18 y dos nervios 41 cada uno para acoplarse en el borde situado en el extremo libre de uno de los bordes caídos 20.
- Gracias a la flexibilidad y a la elasticidad del material del que está hecho, el burlete 13 puede deformarse para deslizar entre los dobleces 18, y más precisamente de manera que los nervios 41 pueden acercarse el uno al otro para franquear los bordes verticales 20 y separase después uno del otro cuando los bordes verticales 20 sean franqueados.
- La capacidad de los nervios 41 para acercarse y luego alejarse uno del otro es proporcionada, en particular, por la capacidad de deformación elástica de la pared 42 situada entre los nervios 41.
 - Cuando el burlete 13 está en su lugar en el elemento metálico perfilado 11, la superficie exterior 43 de la pared 44 situada entre los nervios 40 está a haces con la superficie exterior 45 de los rebordes 19 (figura 3).
- 40 Como se muestra claramente en las figuras 1 y 2, el burlete 13 tiene una longitud menor que la del elemento metálico perfilado 11.
 - De hecho, no hay necesidad de sellar el espacio existente entre los dobleces 18 en la porción 22 puesto que en posición de utilización este espacio no es visible (el mismo está vuelto hacia la estructura, tal como un techo) y puesto que el espacio entre los dobleces 18 debe dejarse libre el fin de poder alojar el accesorio de fijación 12.
 - En variante, el burlete 13 tiene, al menos en la porción 21 del elemento metálico perfilado 11, una función luminosa, por ejemplo estando provista de lámparas LED.
- Para mejorar aún más el aspecto, elemento metálico perfilado 11 está equipado con una tapa en el extremo libre de la porción 21 y/o en el extremo libre de la porción 22, aquí en cada extremo libre.
 - Cada tapa 14 comprende una placa 50 y una lengüeta 51 que se extiende desde la placa 50.
- La placa 50 tiene un contorno rectangular correspondiente al contorno exterior general, en sección, del elemento metálico perfilado 11.
 - La lengüeta 51 tiene una anchura ligeramente mayor que la anchura del espacio interior del elemento perfilado 11, es decir la separación entre las caras interiores de las paredes laterales 17.
 - Por lo tanto, la lengüeta 51 de cada tapa 14 puede ser insertada con fuerza en el elemento metálico perfilado 11 de manera que la placa 50 cierre uno de los extremos del elemento metálico perfilado 11.
- En el estado ensamblado y fijado a la estructura tal como un techo, como se ve en las figuras 2, 3 y 5, la consola 10 es discreta y tiene un aspecto bien acabado.

La figura 5 muestra una bandeja de cables 55 soportada por la consola 10.

5

15

30

35

55

60

65

Aquí, la bandeja de cables 55 es una bandeja de cables tradicional de chapa metálica perforada que tiene un fondo 56 y alas laterales 57 cada una conectada por un lado longitudinal a un respectivo lado longitudinal del fondo 56.

La bandeja de cables 55 se apoya por su fondo 56 sobre la porción 22 del elemento metálico perfilado 11.

La bandeja de cables 55 está asegurada a la consola 10 por órganos de fijación (no mostrados) acoplados a la periferia de una abertura del fondo de la bandeja de cables 55 y de una abertura 26 de la porción 21 del elemento metálico perfilado 11.

Aquí, en cada lado izquierdo y derecho, una banda acodada 58 está fijada a la bandeja de cables 55 y la envuelve exteriormente a nivel de un ala lateral 57 y de una parte del fondo 56.

Las bandas acodadas 58 forman un revestimiento que rodea externamente a la bandeja de cables 55 en cada lado izquierdo y derecho y parcialmente por debajo.

Gracias a la discreción de la consola 10 y al revestimiento formado por las bandas acodadas 58, no hay necesidad de ocultar la consola 10 y la bandeja de cables 55 detrás de un falso techo.

Se observará que el conjunto de encaminamiento de cables formado por la bandeja de cables 55 y por las bandas acodadas 58 fijadas a la bandeja de cables 55 es objeto de una solicitud de patente francesa de los solicitantes.

La figura 6 muestra una variante de la consola 10 en la cual la porción 22 tiene una longitud similar a la longitud de la porción 21 (en lugar de ser más corta), de modo que la porción 22 puede recibir dos accesorios de fijación 12.

La consola 10 ilustrada en la figura 6 es particularmente adecuada para ser colgada, siendo suspendido cada accesorio de fijación 12 de forma individual, por ejemplo mediante una cuerda. La presencia de dos accesorios de fijación 12 permite un mejor equilibrado.

En la variante de la consola 10 ilustrada en las Figuras 7 a 10, el codo 23 se curva a lo largo de un arco de círculo de aproximadamente 90° (en lugar de 180°) de manera que la porción 22 está orientada transversalmente (no paralelamente) a la porción 21.

En esta variante, la porción 22 está configurada para ser fijada a una estructura tal como una pared (y no un techo).

El extremo libre de la porción 22, que no es visible desde el suelo, no está aquí provisto de una tapa 14.

40 Aquí, la porción 22 es relativamente corta, de modo que la porción 21 puede estar relativamente cerca del techo.

Cuando el accesorio de fijación 12 está situado en la porción 22, su extremo está situado a nivel del extremo libre de la porción 22.

45 Aquí, a nivel de la porción 22, el fondo 15 del elemento metálico perfilado 11 tiene dos aberturas 60 que permiten, si se desea, fijar la consola 10 directamente con tornillos u otros órganos de fijación, en lugar de por intermedio del accesorio de fijación 12.

La figura 10 muestra dos bandejas de cables 55 soportadas por la consola 10 ilustrada en las figuras 7 a 9, estando las dos bandejas de cables dispuestas una al lado de la otra.

Aquí, las bandejas de cables 55 son bandejas de cables tradicionales de mallas de alambres metálicos que tienen cada una un fondo 56 y alas laterales 57 cada una conectada por un lado longitudinal a un respectivo lado longitudinal del fondo 56.

Cada una de las bandejas de cables 55 se apoya por su fondo 56 sobre la porción 21 del elemento metálico perfilado 11. Cada una de las bandejas de cables 55 está asegurada a la consola 10 por órganos de fijación (no representados) acoplados a uno de los alambres de la bandeja de cables 55 y en la proximidad de una abertura 26 de la porción 21 del elemento metálico perfilado 11. Aquí, en el conjunto formado por las dos bandejas de cables 55 dispuestas una al lado de la otra, en cada lado izquierdo y derecho, una banda acodada 58 está fijada a una bandeja de cables 55 de manera que el conjunto de encaminamiento está envuelto externamente en cada lado izquierdo y derecho y parcialmente por debajo.

En cada uno de los ejemplos ilustrados, la consola 10 incluye, además del elemento metálico perfilado 11, un accesorio de fijación 12, un burlete 13 y al menos una tapa 14. En variante, la consola 10 no incluye el accesorio de

fijación 12, el burlete 13 y/o la tapa 14; con por ejemplo la consola 10 que está formada sólo por el elemento metálico perfilado 11.

En los ejemplos ilustrados de la consola 10, el codo 23 está conformado como un arco de círculo.

5

- En variantes no ilustradas, el codo 23 está conformado de forma diferente, por ejemplo, con dos arcos de círculo y/o un tramo rectilíneo entre los dos arcos de círculo; y/o con un ángulo de curvatura diferente, por ejemplo 45° para acoplarse a una pared inclinada.
- Otras numerosas otras variantes son posibles dependiendo de las circunstancias, y se recuerda a este respecto que la invención no se limita a los ejemplos descritos y representados.

REIVINDICACIONES

1. Consola para proporcionar un soporte horizontal para un objeto tal como una bandeja de cables (55), que comprende un elemento metálico perfilado (11) que tiene un fondo (15) y dos alas laterales (16) conectadas cada una por un lado longitudinal a un respectivo lado longitudinal del fondo (15), estando las alas laterales (16) enfrentadas entre sí, teniendo cada ala lateral (16) una pared lateral (17) y un doblez (18) que tiene un reborde (19), con la pared lateral (17) que se extiende entre el fondo (15) y el reborde (19), cuyo elemento metálico perfilado (11) comprende una primera porción (21) configurada para formar dicho soporte horizontal, una segunda porción (22) configurada para ser fijada a una estructura tal como una pared o un fondo, y un codo (23) situado entre la primera porción (21) y la segunda porción (22), teniendo el fondo (15) de la primera porción una serie de aberturas (26); caracterizada por que en el mencionado elemento metálico perfilado (11), el reborde (19) de cada ala lateral (16) es opuesto al fondo (15) en el lado interno de la pared lateral (17) mientras que a nivel de dicho codo (23), dicho fondo (15) es convexo en el lado de las alas laterales (16); y por que comprende, además de dicho elemento metálico perfilado (11), un accesorio de filación (12) configurado para ser insertado en dicha segunda porción (22) del elemento metálico perfilado (11), cuyo accesorio de fijación (12) comprende una porción central (31, 34) configurada para alojarse entre dichos dobleces (18) y dos porciones laterales (33, 35) configuradas cada una para alojarse entre dicho fondo (15) y uno de dichos dobleces (18), comprendiendo dicha porción central (31, 34) una abertura (38) para un órgano de fijación a dicho soporte, tal como una pared o un techo

5

10

15

30

35

45

50

- 20 2. Consola según la reivindicación 1,caracterizada por que al menos una dicha porción lateral (33, 35) de dicho accesorio de fijación (12) comprende un orificio (37) para un órgano de fijación entre dicho accesorio de fijación (12) y dicha segunda porción (22) del elemento metálico perfilado (11).
- 3. Consola según una cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada por que comprende dos dichos accesorios de fijación (12).
 - 4. Consola según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por que dicha segunda porción (22) del elemento metálico perfilado (11) y cada dicho accesorio de fijación (12) están configurados para que un alma central (31) de cada dicho accesorio de fijación (12) sobresalga del citado elemento metálico perfilado (11) cuando dicho accesorio de fijación (12) esté insertado dentro de dicha segunda porción (22).
 - 5. Consola según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por que **c**ada dicho accesorio de fijación (12) comprende un alma central (31) y dos canaletas laterales (32) conectadas cada una por un lado longitudinal a un lado longitudinal respectivo del alma central (31).
 - 6. Consola según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada por que comprende, además de dicho elemento metálico perfilado (11), un burlete (13) para cerrar el espacio existente entre dichos dobleces (18).
- 7. Consola según la reivindicación 6, caracterizada por que dicho burlete (13) comprende en cada lado un primer nervio (40) para acoplarse en una zona de unión entre dicho reborde (19) y un borde vertical (20) de dicho reborde (18) y un segundo nervio (41) para acoplarse en el borde situado en un extremo libre de dicho borde vertical (20).
 - 8. Consola según la reivindicación 7, caracterizada por que, cuando dicho burlete (13) está en posición sobre dicho elemento metálico perfilado (11), una pared (44) de dicho burlete (13) situada entre dichos primeros nervios (40) tiene una superficie exterior (43) a haces con la superficie exterior (45) de dichos rebordes (19).
 - 9. Consola según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada por que comprende, además de dicho elemento metálico perfilado (11) y de dicho accesorio de sujeción (12), un burlete (13) para cerrar el espacio existente entre dichos dobleces (18), insertado en dicha primera porción (21) y en dicho codo (23).
 - 10. Consola según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada por que comprende, además de dicho elemento metálico perfilado (11), una tapa (14) insertada en al menos un extremo libre de dicho elemento metálico perfilado (11).
- 55 11. Consola según la reivindicación 10, caracterizada por que dicho extremo libre está en el extremo de dicha primera porción (21) del elemento metálico perfilado (11) que está en el lado opuesto a dicho codo (23).



















